

**Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal\***
**Enero-septiembre de 2020**

(Millones de pesos)

Cuadro 1.52

Concepto	Intereses	Comisiones	Total
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>285,037.8</b>	<b>6,226.2</b>	<b>291,264.0</b>
Largo Plazo	249,882.8	6,219.1	256,101.9
Corto Plazo	35,155.0	7.1	35,162.1
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>285,037.8</b>	<b>6,226.2</b>	<b>291,264.0</b>
Gobierno Federal	252,843.3	6,162.5	259,005.8
Largo Plazo	221,362.6	6,162.5	227,525.1
Corto Plazo	31,480.7	0.0	31,480.7
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	22,174.8	63.7	22,238.5
Largo Plazo	18,844.1	56.6	18,900.7
Corto Plazo	3,330.7	7.1	3,337.8
Banca de Desarrollo	10,019.7	0.0	10,019.7
Largo Plazo	9,676.1	0.0	9,676.1
Corto Plazo	343.6	0.0	343.6
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>285,037.8</b>	<b>6,226.2</b>	<b>291,264.0</b>
Emisión de Valores	271,153.8	5,746.2	276,900.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,284.2	0.0	2,284.2
Banca Comercial	6,613.2	28.5	6,641.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	69.2	0.0	69.2
Bonos de Pensión PEMEX <sup>3/</sup>	903.1	0.0	903.1
Bonos de Pensión CFE <sup>4/</sup>	0.0	0.0	0.0
Otros	4,014.3	451.5	4,465.8

Nota:

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1./ Incluye solo PEMEX y CFE.

2./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

4./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.